PROCEDIMIENTO No. A-075-18-0038

A-075-18-0023 / 1300237467 REPARACIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTALACIONES NO INDUSTRIALES DE PDVSA SERVICIOS PETROLEROS S.A., REGIÓN OCCIDENTE

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: SERVICIOS PETROLEROS	DIVISIÓN/ÁREA: SERVICIOS PETROLEROS OCCIDENTE
REGIÓN: OCCIDENTE	DISTRITOS/LOCALIDADES: MARACAIBO
	UNIDAD CONTRATANTE: GERENCIA GENERAL ORIENTE

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2018-12-13
FECHA FIN: 2019-01-21

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM	FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: ALEJANDRA BRITO
CORREO ELECTRÓNICO: BRITOAB@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0291-6402726
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO
AV. ALIRIO UGARTE PELAYO, CIUDAD COMERCIAL PETRORIENTE, PISO 2 PASILLO ROJO, MATURIN ESTADO MONAGAS

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
-

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
	TIPO DE CUENTA: -
NOMBRE DE BANCO: -	NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -
OBSERVACIONES PARA RETIRAR
-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2019-01-09	HORA: 02:00 PM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: YENNY OSUNA CORREO ELECTRÓNICO: OSUNAY@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA SERVICIOS PETROLEROS

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.